

Quito, 4 de abril del 2.001

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el 30 de marzo del 2.001, en la compañía MISTERBOOKS S.A. se procedió a realizar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CESIONARIOS	# ACCIONES	VALOR TOTAL	
			S/.	US \$
Walter Wright D.B.	Ricardo Wright Castro	9.025	9'025.000	361
Walter Wright D.B.	Eduardo Donoso García	725	725.000	29
Sidney Wright D.B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	13.575	13'575.000	543
Tomás Wright D.B.	Jorge Villamizar Cajiao	8.300	8'300.000	332
Ronald Wright D.B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	6.325	6'325.000	253
TOTAL		37.950	37'950.000	1,518

Los Cesionarios han pagado en su totalidad las acciones, que son de UN MIL SUCRES cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopias de las cartas de cesión.

Todos los Cesionarios son ecuatorianos, con excepción del señor Jorge Villamizar Cajiao que es de nacionalidad colombiana y cuya inversión, por poseer autorización de inversión al amparo de la Ley de Tratamientos a la Inversión Extranjera anterior, se la considerará como inversión nacional.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	VALOR EN SUCRES	VALOR EN US \$	PORCENTAJE
Jorge Villamizar Cajiao	53'200.000	2,128	42.56%
Ronald Wright D.B.	18'675.000	747	14.94%
Tomás Wright D.B.	16'700.000	668	13.36%
Walter Wright D.B.	15'250.000	610	12.20%
Sidney Wright D.B.	11'425.000	457	9.14%
Ricardo Wright Castro	9'025.000	361	7.22%
Eduardo Donoso García	725.000	29	0.58%
TOTAL	125'000.000	5,000	100%

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Katherine Wright Castro
MISTERBOOKS S.A.
Gerente General

Revisado y actualizado

guf
2-04-2001
DH

RECIBIDO
SECCION ASESORIA - CONTABLE

27 Abr 01 16 47

SUPERINTENDENTE DE
COMPAÑÍAS

Quito, 4 de abril del 2.001

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el 30 de marzo del 2.001, en la compañía **MISTERBOOKS S.A.** se procedió a realizar las siguientes transferencias de acciones:

<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIOS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			<u>\$/</u>	<u>US \$</u>
Walter Wright D.B.	Ricardo Wright Castro	9.025	9'025.000	361
Walter Wright D.B.	Eduardo Donoso García	725	725.000	29
Sidney Wright D.B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	13.575	13'575.000	543
Tomás Wright D.B.	Jorge Villamizar Cajiao	8.300	8'300.000	332
Ronald Wright D.B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	6.325	6'325.000	253
TOTAL		37.950	37'950.000	1,518

Los Cesionarios han pagado en su totalidad las acciones, que son de UN MIL SUCRES cada una, equivalentes a cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopias de las cartas de cesión.

Todos los Cesionarios son ecuatorianos, con excepción del señor Jorge Villamizar Cajiao que es de nacionalidad colombiana y cuya inversión, por poseer autorización de inversión al amparo de la Ley de Tratamientos a la Inversión Extranjera anterior, se la considerará como inversión nacional.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>VALOR EN SUCRES</u>	<u>VALOR EN US \$</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Jorge Villamizar Cajiao	53'200.000	2,128	42.56%
Ronald Wright D.B.	18'675.000	747	14.94%
Tomás Wright D.B.	16'700.000	668	13.36%
Walter Wright D.B.	15'250.000	610	12.20%
Sidney Wright D.B.	11'425.000	457	9.14%
Ricardo Wright Castro	9'025.000	361	7.22%
Eduardo Donoso García	725.000	29	0.58%
TOTAL	125'000.000	5,000	100%

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Katherine Wright Castro
MISTERBOOKS S.A.
Gerente General

Quito, a 30 de marzo de 2.001

Señora
Katherine Wright Castro
Gerente General
MISTERBOOKS S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que como accionistas de la compañía Misterbooks S.A. hemos procedido a realizar la cesión de acciones que se detalla más adelante.

Las acciones cedidas son todas ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una o de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y, han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

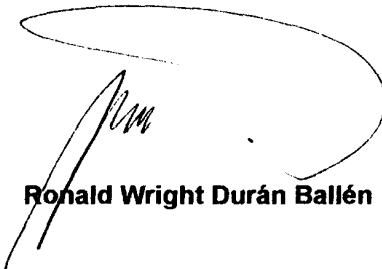
Por su parte, los Cedentes declaran haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reservan ningún derecho.

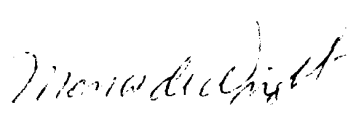
Solicitamos comedidamente tomar nota de las cesiones de acciones aludidas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			<u>SL.</u>	<u>US \$</u>
Ronald Wright D. B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	6.325	6'325.000	253
TOTAL		6.325	6'325.000	253

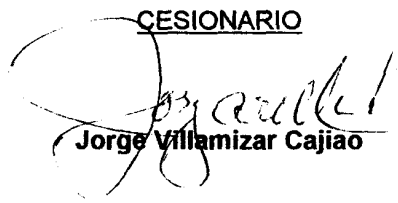
Atentamente,

CEDENTES:


Ronald Wright Durán Ballén


Mónica Ferri de Wright

CESIONARIO


Jorge Villamizar Cajiao

Quito, a 30 de marzo de 2.001

Señora
Katherine Wright Castro
Gerente General
MISTERBOOKS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que como accionista de la compañía Misterbooks S.A. he procedido a realizar la cesión de acciones que se detalla más adelante.

Las acciones cedidas son todas ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una o de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y, han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

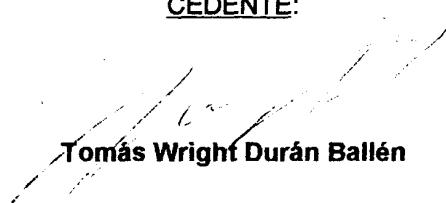
Por su parte, el Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Solicito comedidamente tomar nota de las cesiones de acciones aludidas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

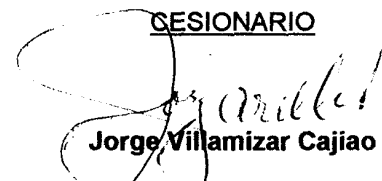
<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			S/. /	US \$
Tomás Wright Durán Ballén	Jorge Villamizar Cajiao	8.300	8'300.000	332
TOTAL		8.300	8'300.000	332

Atentamente,

CEDENTE:


Tomás Wright Durán Ballén

CESIONARIO


Jorge Villamizar Cajiao

Quito, a 30 de marzo de 2.001

Señora
Katherine Wright Castro
Gerente General
MISTERBOOKS S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que como accionistas de la compañía Misterbooks S.A. hemos procedido a realizar la cesión de acciones que se detalla más adelante.

Las acciones cedidas son todas ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una o de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y, han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

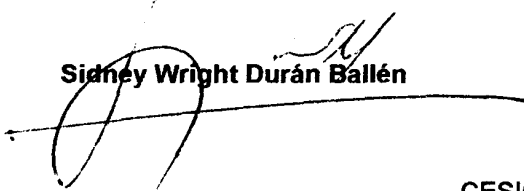
Por su parte, los Cedentes declaran haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reservan ningún derecho.

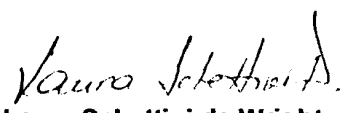
Solicitamos comedidamente tomar nota de las cesiones de acciones aludidas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			<u>S/.</u>	<u>US \$</u>
Sidney Wright D. B. y Sra.	Jorge Villamizar Cajiao	13.575	13'575.000	543
TOTAL		13.575	13'575.000	543

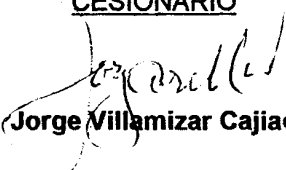
Atentamente,

CEDENTES:


Sidney Wright Durán Ballén


Laura Schettini de Wright

CESIONARIO


Jorge Villamizar Cajiao

Quito, a 30 de marzo de 2.001

Señora
Katherine Wright Castro
Gerente General
MISTERBOOKS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que como accionista de la compañía Misterbooks S.A. he procedido a realizar la cesión de acciones que se detalla más adelante.

Las acciones cedidas son todas ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una o de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y, han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

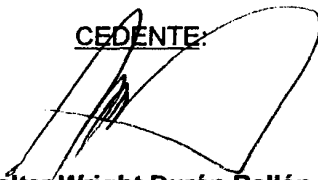
Por su parte, el Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Solicito comedidamente tomar nota de las cesiones de acciones aludidas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			<u>SL.</u>	<u>US \$</u>
Walter Wright Durán Ballén	Ricardo Wright Castro	9.025	9'025.000	361
TOTAL		9.025	9'025.000	361

Atentamente,

CEDENTE:


Walter Wright Durán Ballén

CESIONARIO


Ricardo Wright Castro

Quito, a 30 de marzo de 2.001

Señora
Katherine Wright Castro
Gerente General
MISTERBOOKS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que como accionista de la compañía Misterbooks S.A. he procedido a realizar la cesión de acciones que se detalla más adelante.

Las acciones cedidas son todas ordinarias, nominativas y de un mil sucres cada una o de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y, han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Por su parte, el Cedente declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

Solicito comedidamente tomar nota de las cesiones de acciones aludidas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	
			S/. /	US \$
Walter Wright Durán Ballén	Eduardo Donoso García	725	725.000	29
TOTAL		725	725.000	29

Atentamente,

CEDENTE:

Walter Wright Durán Ballén

CESIONARIO

Eduardo Donoso García